

Quito, 27 de abril de 2012

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESUMAN CIA LTDA"

Presente.-

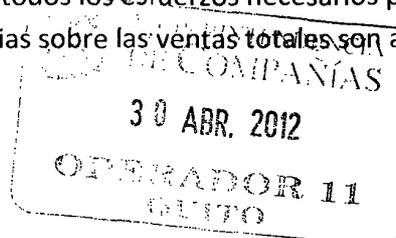
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la Compañía que represento, pongo a conocimiento de ustedes el informe de labores sobre la gestión económica y administrativa del ejercicio 2011.

1.- De la situación administrativa: Durante el ejercicio 2011 hubo un incremento de los costos administrativos debido a la contratación de más empleados, mayor uso de suministros, adquisición y renovación de equipos tecnológicos debido a que tenemos buenas expectativas de crecimiento en años futuros. El costo de gastos en personal para la empresa es inevitable e impactante frente al volumen total de operaciones, se requiere de por lo menos seis personas ya que ellas deben movilizarse dentro y fuera de la ciudad para colocar nuestros productos. Otros costos indispensables son los de publicidad y servicios telefónicos tanto celulares como fijos ya que la fuerza de las ventas está en la inversión en estos rubros.

2.- De la situación laboral: Todos los empleados se encuentran al día en el pago de sus sueldos, transporte y viáticos a más de las respectivas utilidades y otras obligaciones laborales. No existen inconvenientes con el manejo del personal excepto por la constante rotación del mismo que es una constante en el área de negocios que realizamos. Durante el período 2011 se incrementó el sueldo a los empleados de la compañía siguiendo las modificaciones realizadas por el gobierno y el Ministerio de Relaciones Laborales.

3.- De la situación financiera: Las ventas siguen mejorando en una pequeña escala sobre todo en el área de equipos de control de personal de huella digital. Para realizar las importaciones todavía se requiere de efectivo para cancelar el valor total del pedido previo al embarque de las mercaderías y la empresa encuentra limitaciones en este sentido.

4.- De los resultados: Las utilidades generadas en el ejercicio 2011 son las esperadas, y seguiremos haciendo todos los esfuerzos necesarios para mejorar las ventas en el 2012. El porcentaje de ganancias sobre las ventas totales son aceptables. Cabe indicar que Ecuador



Matriz: Nazacota Puento Oe 2-237 y Av. Real Audiencia • Quito

☎ (593-2) 247-7655 / 346-5380 / 346-4330 / 09 974-1946

e-mail: ventas@esuman.com

www.esuman.com

es parte del sistema mundial de globalización y los productos distribuidos por la empresa, al igual que muchos otros, son fácilmente adquiridos por diferentes medios como el internet y agencias de transporte internacional lo que hace que haya una competencia muy fuerte en el mercado de equipos de control de personal. En esta era de globalización es fundamental contar con un plan de publicidad agresivo para colocar nuestros productos y no permitir que la competencia gane espacios en nuestro mercado.

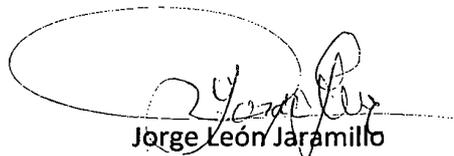
También es necesario brindar un excelente servicio post-venta lo que hace necesario tener técnicos disponibles en todo momento para responder a las necesidades de nuestros clientes.

5.- Expectativas: El movimiento económico de la empresa ha mejorado con la importación de nuevos productos para mejorar las ventas. En el 2011 se han realizado egresos importantes por concepto de remodelación de las oficinas, ampliación del espacio físico de la oficina matriz, adquisición de medios de transporte, gastos de viajes y movilización. Estos gastos se consideran como inversión para futuras negociaciones tratando de obtener un capital de trabajo que nos permita mantener estos costos fijos ya que los costos variables están en proporción a las ventas.

La situación general del país en los últimos años ha ido mejorando y esperamos que esta tendencia continúe permitiendo el incremento en el comercio interno y externo. Lamentablemente la situación política no favorece una confianza para inversiones de capital interno o externo, lo que puede disminuir el volumen de ventas en años venideros.

Para terminar les confirmo que la Empresa ha cumplido en forma oportuna con todas las declaraciones tributarias de ley y ha cumplido todas sus obligaciones con las Instituciones del Estado.

Atentamente


Jorge León Jaramillo

Gerente General

